



## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 23 (2017)

### EL MUNDO ORDENADO DEL LIBRO: BIBLIOTECAS, CATÁLOGOS Y COLECCIONES EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

#### PRESENTACIÓN DE LA SECCIÓN MONOGRÁFICA

La revolución que supuso la aparición de la imprenta a mediados del siglo xv en la difusión de ideas generó una nueva relación con los libros, al alcance de más lectores, que ahora podían adquirirlos en el mercado editorial y reunirlos en bibliotecas para su lectura. Estas dejaban de ser espacios cerrados con manuscritos singulares, aunque al principio fuesen privativas de «reyes, príncipes, y hombres ricos y poderosos», tal como apunta Covarrubias en 1611. Fueron formándose también, progresivamente, bibliotecas públicas, promovidas por el poder o por instituciones, a la vez que, ya en el siglo xviii, aumentaban las particulares entre nuevos sectores sociales. La definición de *bibliotheca* en el primer tomo del *Diccionario de Autoridades* (1726) remite a la *librería* —sinónimo más usado entonces— «que junta algun hombre grande y erudito», y «principalmente por las que son comunes para el beneficio público», en alusión a varias europeas y a la del Rey. La reimpresión de 1770 insiste en esa dualidad: «Lo mismo que librería; pero comúnmente se da este nombre de biblioteca á la que es muy numerosa y está destinada para el uso público, como la *Biblioteca* real de Madrid, la del Escorial &c.»; además, una segunda entrada ofrece otro significado: «La obra en que se refieren los escritores de una nación ó profesión y las obras que han escrito, como la *Biblioteca* de Nicolas Antonio». Sus *Bibliotheca hispana vetus* y *Bibliotheca hispana nova*, impresas a finales del siglo xvii y reeditadas en 1783-1788, conforman una determinada selección de títulos o repertorio escrito, bibliotecas «portátiles» (Bouza, 1997), que en esos mismos años producirán ejemplos tan notables como el *Ensayo de una biblioteca española de los mejores autores del reinado de Carlos III* (1785-1789), de Sempere y Guarinos. Mientras, va cobrando entidad una tercera acepción: la «colección de obras» editadas con algún elemento común, que define más adelante Adolfo de Castro (1852) —la RAE en 1869— cuando ya ha comenzado Manuel Rivadeneyra, en 1846, la monumental *Biblioteca de Autores Españoles* para editar agrupados a los clásicos.

La biblioteca en sus diversos significados evidencia el afán del hombre moderno por recopilar y organizar el saber, que la Ilustración y sus herederos hacen suyo. Obras como *L'apparition du livre* (1958) de Lucien Febvre y Henry-Jean Martin, las posteriores

publicaciones de este en el terreno de la historia social y las de Roger Chartier desde los años 80 en el de la historia cultural han destacado su importancia como fuentes de información sobre múltiples aspectos vinculados a lo impreso.

En el hispanismo cuentan con una larga tradición los trabajos dedicados a reconstruir las bibliotecas de grandes personajes o a reproducir sus catálogos: personas reales como Isabel de Farnesio, el infante don Felipe o Carlos IV; nobles como el marqués de Llió y el conde de Águila; los eclesiásticos Flórez, Isla y Feijoo; y funcionarios como Rodríguez Campomanes, Jovellanos, Ignacio de Heredia, José Nicolás de Azara, Juan Nicolás Böhl de Faber, Pascual de Gayangos y Luis de Usóz, por mencionar varios ejemplos significativos de la España del XVIII a mediados del XIX. Junto a estos se han venido rescatando fondos institucionales públicos o privados, al tiempo que las nuevas tecnologías permiten que archivos y bibliotecas publiquen sus catálogos digitales y que se ejecuten proyectos de la envergadura del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB).

Asimismo, respondiendo a distintos enfoques historiográficos, se ha revisado la función y significación de las bibliotecas en estudios diacrónicos de tipo general, destacando los de Millares Carlo (1971), Bouza (1992), Sánchez Mariana (1993) y Martínez Pereira (2003). O en contextos espacio-temporales más concretos, en especial los relativos a los Siglos de Oro: Huarte Morton (1955), Morán & Checa (1985), Hampe Martínez (1996); como también del XVIII: De Demerson (1976), Enciso Recio (2002), López-Vidriero (2002), Arias de Saavedra (2009)... Un sector importante de la crítica se ha centrado en las prácticas de lectura, en las que han abundado otros trabajos sobre la época áurea —Chevalier (1976), Prieto Bernabé (1999, 2000) o los coordinados por Castillo Gómez (1999)—, y que en el periodo que nos ocupa cuenta con aportaciones destacadas como las de Bas Martín (2013) sobre la Ilustración, de Martínez Martín (1991) sobre el siglo XIX y de Rey Castela (2003) para el ámbito gallego en los siglos XVI a XIX. Este interés por los distintos aspectos que se desprenden del libro se ha traducido en coloquios como el celebrado en la Casa de Velázquez en 1980 *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime* (1981), en monográficos como *Lisants et lecteurs en Espagne (Bulletin Hispanique, 1998)* y en obras colectivas como las coordinadas por Pedro M. Cátedra (*De libros, librerías, imprentas y lectores, 2002*), por Víctor Infantes, François Lopez & Jean-François Botrel (*Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914, 2003*) y por Francisco Javier Cervantes Bello (*Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (siglos XVI-XVIII), 2016*).

Este monográfico ofrece en primer lugar datos sobre bibliotecas personales de la época de la Ilustración, en sendos artículos dedicados a las que reunieron varios eruditos modestos, dos aragoneses y un americano, mientras otro traza una panorámica de diversas bibliotecas femeninas. Los respectivos criterios de selección informan sobre los gustos e intereses de sus propietarios, siendo común a las masculinas su orientación erudita y profesional. Así sucede con la pequeña biblioteca conservada de Tomás Fermín de Lezaún (1747-1778), cuyo catálogo proporciona Ernesto Viamonte, que consta de un total de treinta volúmenes ubicados ahora en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. Entre su variada temática predominan la Historia y el Derecho, en especial títulos relativos a Aragón: no en vano fue su dueño archivero del Reino y secretario de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

A continuación, José María de Jaime Lorén, a partir de datos localizados en distintos archivos, presenta la relación de libros que el chantre de la catedral de Teruel Joaquín Ibáñez García (1720-1787) heredó de su hermanastro Marcos, arquitecto fallecido en Nueva Guatemala en 1784, e incluye apuntes de su correspondencia que demuestran

cómo a lo largo de su vida, gracias a los envíos que le llegaban desde diversos puntos de Europa, fue formando la nutrida biblioteca que a su muerte adquirió la Real Biblioteca.

La figura siguiente, Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria (1758-1819), ejerció de bibliotecario de la Real Biblioteca Pública de Santafé de Bogotá, además de poeta y director de varias publicaciones periódicas. Kevin Sedeño-Guillén pondera cómo, a pesar de su formación autodidacta y condición mestiza y de ser un funcionario pobre, consiguió reunir una biblioteca similar en importancia a otras de insignes particulares de la Nueva Granada colonial. Considerando el inventario de su donación a dicha institución y otros documentos y las vicisitudes sufridas, expone una metodología utilizada para su reconstrucción virtual y la catalogación del fondo que lleva su nombre, y realiza su categorización temática.

A estos estudios de fondos individuales se suma el artículo de Inmaculada Arias de Saavedra con una visión más de conjunto sobre las bibliotecas de varias mujeres a lo largo de la centuria, que inserta en el contexto de la alfabetización femenina. Aparte de revisar lo publicado en torno a las de dos reinas, Isabel de Farnesio y Bárbara de Braganza, y destacar sus contenidos predominantes —amplios y modernos—, se detiene en las de tres nobles tituladas y cuatro damas de la élite cortesana —estas últimas estudiadas aquí por primera vez—, cuyos respectivos catálogos, aparecidos entre 1704 y 1803, permiten establecer conclusiones sobre sus preferencias lectoras. Bibliotecas dispares, tienen en común el predominio de libros religiosos y lecturas de ocio (historia y creación literaria), el carácter tradicional con alguna nota innovadora y el uso privado.

Junto a las bibliotecas particulares en el ámbito doméstico se produce la aparición de bibliotecas públicas e institucionales, desde la apertura en 1712 de la Real Biblioteca, ya mencionada, que no solo es muestra de la magnificencia del monarca absoluto, sino del dirigismo cultural propio del absolutismo ilustrado; afines a estos presupuestos, distintas entidades eruditas o educativas fundadas en el Setecientos —Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, colegios, Academias...—legitimaban su misión cultural y su prestigio social con la adquisición de fondos bibliográficos. Ya en el siglo XIX, con el Estado liberal la biblioteca regia pasa a llamarse Biblioteca Nacional y a depender del Ministerio de la Gobernación en 1834, y se crean las Bibliotecas Provinciales con los fondos procedentes de las desamortizaciones eclesiásticas.

En ese momento, distintas instituciones tratan de proveerse de contenidos especializados, entre las cuales las que estudia Santiago Prego en el ámbito gallego, continuadoras de iniciativas ilustradas: la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela, la Escuela de Artes y Oficios de Vigo, la Academia de la Administración de Marina de Ferrol y el Colegio de Abogados de La Coruña. A partir de los catálogos conservados y de repertorios estadísticos de la época se reconstruyen su volumen y temáticas, que se relacionan con las necesidades económicas de las respectivas ciudades, en un contexto en el que la burguesía urbana demandaba libros útiles y actuales para la formación profesional.

En paralelo al mundo editorial, las bibliotecas no solo evolucionan, acordes con los tiempos, sino que suscitan las reflexiones teóricas de eruditos y bibliófilos. Un ejemplo significativo de ello en el XVIII fue el benedictino Martín Sarmiento, quien reunió una importante biblioteca, muy atento al mercado librero español y europeo y al patrimonio bibliográfico. Concha Varela-Orol se ocupa de su interés manifiesto por los libros «raros», categoría que se configura en Europa en los siglos XVI y XVII y de la que surgen ensayos críticos y repertorios en la segunda y tercera década del XVIII, entre los cuales los *Libros raros en castellano* (1730?-175?), una selección manuscrita del erudito gallego con 71 obras

de los siglos xv al xvii, parte de las cuales poseyó, que se transcribe con una exhaustiva identificación de las mismas.

Ese repertorio desvela una especie de biblioteca «interior» (Vanautgaerden, 1991), formada por libros poseídos y por libros conocidos o deseados. En cambio, los catálogos de impresión de la Imprenta Real, otra institución creada por la nueva dinastía borbónica, constituyen un registro efectivo de su producción y una muestra de las políticas del absolutismo ilustrado. Sobre la base de una lista parcial de autores que publicaron ahí, vinculados al Gobierno, Alba de la Cruz Redondo clasifica por temas sus publicaciones, y extrae conclusiones sobre el papel que ejerció, directamente o mediante una red de imprentas, en el control ideológico y, a la vez, en la difusión de su programa cultural reformista.

Las empresas editoriales de Dionisio Hidalgo (1809-1866), cuya semblanza presenta José Luis González Subías, también pretendían dejar constancia de lo publicado: en su caso las novedades de su tiempo con intención utilitaria y divulgativa para el nuevo público lector. Estos presupuestos lo convierten en el fundador de la bibliografía española moderna, una tarea constante y autodidacta, que se materializó en publicaciones tan relevantes como el *Boletín bibliográfico español y extranjero* (1840-1868) —con diferentes títulos y etapas— y un *Diccionario general de bibliografía española* (1862-1881), que continuó su hijo.

Estas obras bibliográficas en serie o por volúmenes comparten los procedimientos divulgativos de las colecciones de textos organizados, que eruditos o empresarios impulsaron con el auge editorial del siglo xviii y principios del xix, bajo distintas denominaciones, entre las cuales la de *biblioteca*. Uno de ellos fue el impresor madrileño Manuel Martín, en cuyas prensas salieron obras ajenas de distinto signo y colecciones propias entre 1756 y 1782, que revisa María Ángeles Collado. Si representa a quienes combinaron la «gran difusión» junto a la utilidad ilustrada, también evidencia el papel de los editores en modelar el gusto lector y en fidelizarlo mediante la publicación seriada a bajo precio: la *Colección de varias historias, así sagradas como profanas...* (1767-1768), cuarenta pliegos de cordel obra de su sobrino Hilario Santos Alonso, que pudo reimprimir en 1772; la *Tertulia de la aldea* (1768), serie de entregas tituladas *pasatiempos*, de temática variada y periodicidad semanal, reeditadas entre 1775 y 1782; y el periódico jocoso *El Duende Sevillano* (1770), cuya licencia denegó la censura.

El éxito editorial afectó asimismo a la literatura infantil y juvenil, impulsada por las teorías pedagógicas del momento, que se materializó en publicaciones como la *Biblioteca Británica* (1807), comentada por Begoña Lasa Álvarez. Primero por entregas y luego en dos volúmenes encuadernados, su promotor Pedro María de Olive seleccionó textos procedentes de una extensa colección de igual título en francés aparecida en Ginebra entre 1786 y 1815, que a su vez reproducía obras inglesas. Se analizan varios de ellos en relación con su género literario y las características temáticas o editoriales que contribuyeron a su difusión: *Letters from a Father to His Son* (1794) de John Aikin, *Evenings at Home* (1792-1796) de este mismo y Anna Laetitia Barbauld y *Rural Walks* (1795) de Charlotte Smith.

Los diez artículos recogidos en este monográfico, en fin, discurren en torno al mundo del libro ordenado en bibliotecas de distinto signo: particulares o institucionales, ubicadas en un espacio físico o contenidas en repertorios y catálogos o en forma de colecciones de títulos, con lo que recogen las distintas acepciones del término *biblioteca* en uso en el siglo xviii y primera mitad del xix. Ofrecen nuevos y preciosos datos procedentes de fuentes diversas, análisis con enfoques interdisciplinares y variados y actualizaciones bibliográficas. Y configuran un conjunto que, en el contexto socio-cultural de la Ilustración y del Estado liberal, recuerda la rica realidad del libro y la utilidad del estudio de los fondos y

sus registros, pues informan sobre gustos de lectura y circunstancias personales, de grupo o políticas, en torno a distintos agentes: autores, editores y lectores; y, además, revelan la evolución de las selecciones y agrupaciones librescas —sus categorías, su organización, su difusión...— en un proceso continuo de reflexión por parte de los anteriores y de profesionales y estudiosos: bibliotecarios, historiadores y bibliógrafos.

María Dolores GIMENO PUYOL